



**ADENDA Nro. 1  
 INVITACION PRIVADA 019 DE 2017  
 COMPRA DE VEHÍCULOS PARA ACTIVIDADES DE MERCADEO, FIDELIZACIÓN, PROMOCIÓN E  
 INCENTIVO DE LOS PRODUCTOS DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN**

La Lotería de Medellín, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, garantizando los principios de la Contratación Pública, considera que es conveniente proceder a modificar los pliegos en los siguientes términos:

**ANEXO 3  
 FORMULARIO PROPUESTA ECONÓMICA**

<b>Marca</b>	
<b>DESCRIPCION</b>	

<b>Valor unitario</b>	
<b>Impuestos (IVA e imptoconsumo)</b>	
<b>Valor unitario incluido impuestos</b>	
<b>Valor total para 2 vehículos</b>	

<b>ACCESORIOS ADICIONALES</b>	
	Colocar SI/NO al frente de cada accesorio, de acuerdo a lo que incluya la propuesta económica:
Módulos eleva vidrios delanteros	
Películas de seguridad laterales	
Gastos de Matricula (Impuestos, Soat, Trámites)	
Kit de carretera y tapetes	

**Firma del representante legal** \_\_\_\_\_

**Empresa** \_\_\_\_\_

**Fecha**

*Gildardo Pérez Lopera*

**GILDARDO PÉREZ LOPERA**

Gerente

Proyecto: Luis Fernando Valencia Barreiro. Profesional Universitario  
 Revisó: Juan Esteban Arboleda Jiménez. Secretario General  
 Revisó: Jorge León Ruiz Ruiz. Subgerente Comercial y de Operaciones

**INVITACION PRIVADA 019 DE 2017  
COMPRA DE VEHÍCULOS PARA ACTIVIDADES DE MERCADEO, FIDELIZACIÓN, PROMOCIÓN E  
INCENTIVO DE LOS PRODUCTOS DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN**

La Lotería de Medellín, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, garantizando los principios de la Contratación Pública, considera que es conveniente proceder a responder las observaciones presentadas en el tiempo estipulado en el cronograma del presente proceso de contratación:

**OBSERVACIONES DE LA COMPAÑÍA AGENCIAUTO S.A**

1. En la propuesta económica hay un error porque son 2 carros y no 4.

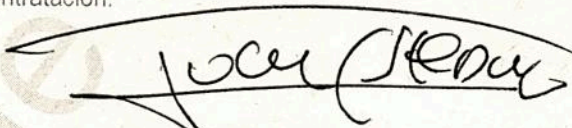
RESPUESTA: se procede a expedir la respectiva adenda corrigiendo el anexo.

2. Es posible no presentar los estados financieros debido a que ustedes los tienen del pliego anterior y son 50 hojas y dos copias serian 100 y así cuidamos un poco el medio ambiente solo si es posible, también lo puedo enviar por correo electrónico.

RESPUESTA: todos los oferentes deben presentar las propuestas como se solicitaron en los respectivos pliegos de este proceso de contratación.



JORGE LEÓN RUIZ RUIZ  
Subgerente Comercial y de Operaciones  
Proyecto: Luis Fernando Valencia B. Profesional Universitario



JUAN ESTEBAN ARBOLEDA JIMENEZ  
Secretario General